BNF

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CEO Nº 23/2016

Asunción, 25 de abril de 2016.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: BNF LPN SBE N° 7/2016 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL EXPO 2016 PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" Ad Referéndum Ejercicio 2016.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 7/2016 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL EXPO 2016 PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" Ad Referéndum Ejercicio 2016.** Al respecto, éste Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

INFORME DE EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 7/2016 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL EXPO 2016 PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" Ad Referéndum Ejercicio 2016** con ID N° 302487.

Primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 14 Acta 161 de fecha 12 noviembre de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento (BNF) por la cual fueron designados como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas: la señora GRACIELA DE JESÚS GARCIA O. como PRESIDENTA, los señores FRANCISCO H. FLORENTIN, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ, y SILVIA MARIELA ALCARAZ como miembros y CYNTHIA S. MONGELOS DAVID como SECRETARIA. Por Resolución Nº 9 Acta 112 de fecha 4 de agosto de 2014 el Consejo de Administración del BNF resolvió incluir a la señora RUTH LELIS ROMAN DE GLOCKER como miembro del Comité.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

- **Sesión Pública Virtual**

En la fecha fijada para el efecto, 14 de abril de 2016 y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 302487, cuya copia se adjunta, presentaron sus propuestas las siguientes firmas:

Participantes N°	OFERENTES PARTICIPANTES DE LA SUBASTA	R.U.C. Nº
1	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	2515412-5
2	ESTHELA SANCHEZ	2193422-3

De acuerdo al Acta de la mencionada Sesión Virtual, se detalla a continuación los mejores lances de cada Proveedor por ítem.

1 - EXPO MI PYMES U.I.P	
Oferente	**Mejor Precio**
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	29.750.000
ESTHELA SANCHEZ	29.800.000

2 - EXPO SANTA RITA, SANTA RITA ALTO PARANÁ	
Oferente	**Mejor Precio**
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	129.900.000

GRACIELA GARCIA OREGGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERRERIA
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

BNF

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jahepe nande rapevã ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

3 - EXPO NEULAND, NEULAND BOQUERÓN	
Oferente	Mejor Precio
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	105.000.000

4 - EXPO ISLA PO´I, CLUB DE RODEO ISLA PO´I BOQUERÓN	
Oferente	Mejor Precio
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	100.950.000
ESTHELA SANCHEZ	101.000.000

5 - EXPO INTERNACIONAL MARIANO ROQUE ALONSO	
Oferente	Mejor Precio
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	129.800.000
ESTHELA SANCHEZ	130.000.000

6 - EXPO RODEO TRÉBOL, LOMA PLATA BOQUERÓN	
Oferente	Mejor Precio
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	119.800.000
ESTHELA SANCHEZ	120.000.000

7 - EXPO NORTE CONCEPCIÓN	
Oferente	Mejor Precio
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	100.500.000
ESTHELA SANCHEZ	101.000.000

8 - EXPO AMAMBAY PEDRO JUAN CABALLERO	
Oferente	Mejor Precio
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	99.900.000
ESTHELA SANCHEZ	100.000.000

9 - EXPO ARRANCADA DE TRACTORES Y DEL CERDO AL ESPIEDO IRUÑA	
Oferente	Mejor Precio
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	59.000.000

10 - EXPO VIVIENDA SALÓN DEL HOTEL SHERATON	
Oferente	Mejor Precio
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	14.000.000

11 - EXPO MAPA COMPLEJO TEXTILIA	
Oferente	Mejor Precio
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	7.500.000

12 - EXPO AGRO FEST SANTA ROSA DEL AGUARAY	
Oferente	Mejor Precio
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	99.500.000
ESTHELA SANCHEZ	99.990.000

13 - EXPO AGRO DINÁMICA 2016	
Oferente	Mejor Precio

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidente

SILVIA MARISLA ALCARAZ HERBIA
Miembro

HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	84.900.000

ÍTEMS GANADOS POR PROVEEDOR

Proveedor: 2515412-5 - EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	
Ítem	**Precio Ganador**
1 - EXPO MI PYMES U.I.P	29.750.000
2 - EXPO SANTA RITA, SANTA RITA ALTO PARANÁ	129.900.000
3 - EXPO NEULAND, NEULAND BOQUERÓN	105.000.000
4 - EXPO ISLA PO'I, CLUB DE RODEO ISLA PO'I BOQUERÓN	100.950.000
5 - EXPO INTERNACIONAL MARIANO ROQUE ALONSO	129.800.000
6 - EXPO RODEO TRÉBOL, LOMA PLATA BOQUERÓN	119.800.000
7 - EXPO NORTE CONCEPCIÓN	100.500.000
8 - EXPO AMAMBAY PEDRO JUAN CABALLERO	99.900.000
9 - EXPO ARRANCADA DE TRACTORES Y DEL CERDO AL ESPIEDO IRUÑA	59.000.000
10 - EXPO VIVIENDA SALÓN DEL HOTEL SHERATON	14.000.000
11 - EXPO MAPA COMPLEJO TEXTILIA	7.500.000
12 - EXPO AGRO FEST SANTA ROSA DEL AGUARAY	99.500.000
13 - EXPO AGRO DINÁMICA 2016	84.900.000

Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 15 de abril de 2016, el resultado es como sigue:

Oferente	**Precio Total (IVA Incluido)**
NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS (Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10,11,12 y 13)	1.080.500.000
UNIVERSAL GROUP DE ESTHELA SANCHEZ (Ítems 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 12)	681.790.000

- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
UNIVERSAL GROUP DE ESTHELA SANCHEZ	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA GABRIELA ALCARAZ HENEBIA
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

BNF

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy

Observación 1: Se deja expresa constancia de la presentación de los formularios de ofertas debidamente firmados y las garantías de mantenimiento de ofertas de las firmas mencionadas precedentemente.
Observación 2: La firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez** no presenta certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública, en la cual conste que el mismo no es funcionario público; en caso de personas jurídicas presentar el certificado de los miembros de directorio o socios gerentes.
Observación 3: La firma **Universal Group de Esthela Sánchez** no presenta el Certificado de Origen Nacional y el Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública en la cual conste que el mismo no es funcionario público; en caso de personas jurídicas presentar el certificado de los miembros de directorio o socios gerentes.
Observación 4: El representante de la firma Universal Group deja constancia cuanto sigue: La empresa oferente Nempre no presenta la antigüedad de 5 años requerido en el Pliego de Bases y Condiciones – Según documentación presentada.
Observación 5: El representante de la firma NEMPRE PRODUCCIONES deja constancia cuanto sigue: La firma Universal Group, no presenta su carta de oferta con su membrete. Así mismo menciona que: "NEMPRE PRODUCCIONES presenta toda la documentación pertinente que avala nuestra experiencia".

Respuestas a las observaciones realizadas en el Acta de Apertura de Ofertas

a) **Observación 2, 3 y 4:** Las observaciones señaladas corresponden a documentos formales los cuales serán requeridas, en su caso.
b) **Observación 5:** La observación señalada no representa ninguna desviación u omisión significativa que afecte de manera sustancial el alcance y la calidad de los bienes y servicios conexos o de las obras, especificados en el PBC. Art. 58 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR B.RODRIGUEZ B.	UNIVERSAL GROUP DE ESTHELA SANCHEZ
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Legal Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)

(*) Según la página https://www.documentos.gov.py/ los oferentes o representantes legales no figuran en el sistema SINARH.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas**

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERMIDA
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

De conformidad a la disposición contenida en el Num. 2) Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por las firmas oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, resultando que las mismas no presentan errores aritméticos. El resultado es como sigue:

Ítem	NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	UNIVERSAL GROUP DE ESTHELA SANCHEZ
1 - EXPO MI PYMES U.I.P	29.750.000	29.800.000
2 - EXPO SANTA RITA, SANTA RITA ALTO PARANÁ	129.900.000	NO PRESENTA
3 - EXPO NEULAND, NEULAND BOQUERÓN	105.000.000	NO PRESENTA
4 - EXPO ISLA PO'I, CLUB DE RODEO ISLA PO'I BOQUERÓN	100.950.000	101.000.000
5 - EXPO INTERNACIONAL MARIANO ROQUE ALONSO	129.800.000	130.000.000
6 - EXPO RODEO TRÉBOL, LOMA PLATA BOQUERÓN	119.800.000	120.000.000
7 - EXPO NORTE CONCEPCIÓN	100.500.000	101.000.000
8 - EXPO AMAMBAY PEDRO JUAN CABALLERO	99.900.000	100.000.000
9 - EXPO ARRANCADA DE TRACTORES Y DEL CERDO AL ESPIEDO IRUÑA	59.000.000	NO PRESENTA
10 - EXPO VIVIENDA SALÓN DEL HOTEL SHERATON	14.000.000	NO PRESENTA
11 - EXPO MAPA COMPLEJO TEXTILIA	7.500.000	NO PRESENTA
12 - EXPO AGRO FEST SANTA ROSA DEL AGUARAY	99.500.000	99.990.000
13 - EXPO AGRO DINÁMICA 2016	84.900.000	NO PRESENTA

- **Verificación de los precios de ofertas**

Se procedió a la verificación y evaluación económica de las ofertas presentadas, constatándose que el monto de las ofertas se ajusta al costo estimado y a lo previsto en el PAC 2016. Atendiendo que el presente llamado es Ad Referéndum, la ejecución del contrato quedará supeditada a la aprobación presupuestaria Ejercicio 2016.

- **Aplicación del margen de preferencia:**

La firma NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS presenta en su SIPE N° 1392978 el Certificado de Origen (Producto y Empleo Nacional) N° 2695 con vencimiento 01/07/16 en estado activo.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N°	Oferente
1	*NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS*
2	UNIVERSAL GROUP DE ESTHELA SANCHEZ

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma *NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS*, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, <u>observándose en ese sentido cuanto sigue:</u>

- **Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

Presidente
Comité de Evaluación

Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FI
Comité de Evalua

✓ **Verificación de Registros Inhabilitados**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 25 de abril de 2016 se constata que el oferente no se halla en el Registro de Inhabilitados.

✓ **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:**

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la SECCIÓN II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, constatándose lo siguiente:

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple

- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:**

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios, constatándose el siguiente análisis

Cualquier otro documento adicional requerido.	Cumple/ No cumple
Balances y/o Formulario de Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (Formulario 101), de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales (Años: 2012, 2013 y 2014).	Cumple
Experiencia mínima de 5 (cinco) años en la prestación de este servicio (montaje integral de stand, organización de eventos y obsequios empresariales).	Cumple
Por lo menos 3 (tres) contratos en el cual se haya prestado servicio (montaje integral de stand, organización de eventos y obsequios empresariales).	Cumple
Documentos que avalen que el oferente prestó este servicio (organización integral de Expos) en cualquier punto del país, a 5 (cinco) clientes del sector público y/o privado, a fin de garantizar la calidad del servicio solicitado.	Cumple
Declaración Jurada de tener capacidad en materia de equipamiento, materiales y mobiliarios para atender simultáneamente al menos 2 (dos) expos en caso de que haya coincidencia en las fechas de exposiciones.	Cumple
Patente Comercial al día.	Cumple
Certificado de Origen Nacional	Cumple
Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública, en la cual conste que el mismo no es funcionario público; en caso de personas jurídicas presentar el certificado de los miembros de directorio o socios gerentes.	Cumple

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ FERREIRA
Miembro
Comité de Evaluación

HUMBERTO CALDERON
Miembro
Comité de Evaluación

Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la firma NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios, constatándose lo siguiente:

Parámetros considerados para análisis de Balances(2012, 2013 y 2014)

Oferentes	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1,00 en promedio en los últimos 3(tres) años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3(tres) años	El promedio en los últimos 3(tres) años no deberá ser negativo
NEMPRE PRODUCCIONES Edgar Bernardino Rodríguez Barrios	13,54	0,10	117,89%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: La empresa analizada cumple con el criterio requerido.
Índice de endeudamiento: La empresa analizada cumple con el criterio requerido.
Índice de rentabilidad: La empresa analizada cumple con el criterio requerido.

Nota: Análisis financiero realizado por la Dirección de Finanzas según nota DF Nº 1.492/2016 del 21 de abril de 2016.

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC**

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, el Comité de Evaluación de Ofertas verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas presentada por la firma NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios, constatamos que la misma cumple con las especificaciones técnicas contempladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Propuesta de adjudicación**

De la evaluación de los aspectos legales, técnicos, económicos y de experiencia realizada a la firma NEMPRE PRODUCCIONES Edgar Bernardino Rodríguez Barrios, se concluye que la misma cumple con las exigencias del PBC, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas propone adjudicar la presente convocatoria de acuerdo al siguiente cuadro:

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien, conforme a las especificaciones técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	90151802-031	EXPO MI PYMES U.I.P.	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	29.750.000	29.750.000
2	90151802-031	EXPO SANTA RITA, SANTA RITA ALTO PARANÁ	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	129.900.000	129.900.000
3	90151802-031	EXPO NEULAND, NEULAND BOQUERÓN	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	105.000.000	105.000.000
4	90151802-031	EXPO ISLA PO'I, CLUB DE RODEO ISLA PO'I BOQUERÓN	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	100.950.000	100.950.000
5	90151802-031	EXPO INTERNACIONAL MARIANO ROQUE ALONSO	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	129.800.000	129.800.000
6	90151802-031	EXPO RODEO TRÉBOL, LOMA PLATA BOQUERÓN	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	119.800.000	119.800.000
7	90151802-031	EXPO NORTE CONCEPCIÓN	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	100.500.000	100.500.000
8	90151802-031	EXPO AMAMBAY PEDRO JUAN CABALLERO	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	99.900.000	99.900.000
9	90151802-031	EXPO ARRANCADA DE TRACTORES Y DEL CERDO AL ESPIEDO IRUÑA	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	59.000.000	59.000.000
10	90151802-031	EXPO VIVIENDA SALÓN DEL HOTEL SHERATON	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	14.000.000	14.000.000
11	90151802-031	EXPO MAPA COMPLEJO TEXTILIA	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	7.500.000	7.500.000

GRACIELA [illegible]
Presidenta

Miembro

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

12	90151802-031	EXPO AGRO FEST SANTA ROSA DEL AGUARAY	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	99.500.000	99.500.000
13	90151802-031	EXPO AGRO DINÁMICA 2016	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	84.900.000	84.900.000
Precio Total Guaraníes: mil ochenta millones quinientos mil, incluido IVA.....									**1.080.500.00**

- Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 2° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 7/2016 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL EXPO 2016 PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" Ad Referéndum Ejercicio 2016**, a la firma NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS por un monto total de G. 1.080.500.000.- (Guaraníes un mil ochenta millones quinientos mil) incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESÚS GARCIA O.
PRESIDENTE

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

Nota: Las Señoras Cynthia S. Mongelós y Ruth Román de Glocker, secretaria y Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas se hallan con permiso por maternidad con goce de sueldo aprobado por Res. 13 y 1 insertas en Acta 16 y 23 de fechas 8 y 22 de febrero de 2016 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, respectivamente.